



Comisión de Prestaciones Especiales de Ibermutuamur

Salamanca, 26 de enero de 2017 – 09:30 horas

Lugar de celebración: Ibermutuamur

C/ Pérez Oliva, 14-16

37005 Salamanca

Presentación

La Comisión de Prestaciones Especiales de Ibermutuamur es el órgano encargado de la concesión de ayudas extraordinarias de asistencia social a sus trabajadores protegidos o adheridos que, como consecuencia de haber sufrido un accidente de trabajo o una enfermedad profesional, tienen una incapacidad permanente reconocida (o una situación de incapacidad temporal con previsión de invalidez permanente al alta médica) y se encuentran, además, en un estado concreto de necesidad o requieren ayuda para su reinserción laboral y acreditan carecer de medios económicos para hacer frente a la situación. También gestiona ayudas para los familiares o personas asimiladas de trabajadores fallecidos en accidente laboral o por enfermedad profesional, que estén pasando situaciones concretas de necesidad económica objetivada.

Dichas ayudas son independientes y compatibles con las prestaciones reglamentarias de la Seguridad Social. En el transcurso de la sesión, se explicarán el tipo de ayudas que gestiona esta Comisión, así como los requisitos necesarios para acceder a las mismas y cómo solicitarlas.

Programa

09:30 h. Bienvenida y presentación

D. José Acera Cruz
Director de Ibermutuamur en Salamanca

09:45 h. Comisión de Prestaciones Especiales de Ibermutuamur

D^a. Carmen Vázquez Regalado
Tramitadora de Prestaciones de Ibermutuamur en Salamanca

10:15 h. Casos prácticos

D^a. Inés Garcillán Martín
Trabajadora Social de Ibermutuamur

10:30 h. Conclusiones

D. Moisés Barbero Sánchez
Responsable de Relación con el Mutualista de Ibermutuamur en Salamanca

10:45 h. Ruegos y preguntas

11:00 h. Fin de la jornada

Para confirmar asistencia

Sonia Fernández Sánchez - Tel: 923 21 34 69

E-mail: soniafernandez@ibermutuamur.es